



Consejo de Ministros

El Gobierno aprueba las aportaciones económicas de España a varios organismos internacionales para programas de Meteorología

- El importe total de estas contribuciones para 2006 es de casi 300.000 euros, distribuidos entre los programas HIRLAM-A, la Oficina de Coordinación de EUMETNET y la ayuda a El Salvador y Guatemala a través de la Organización Meteorológica Mundial

25 ago. 06.- El Consejo de Ministros ha autorizado hoy el pago de las contribuciones a tres organismos internacionales en cuyos programas de meteorología participa España, y que para 2006 ascienden a un total de 297.785 euros.

Se trata de las aportaciones al programa obligatorio "Oficina de Coordinación" de EUMETNET, por importe de 17.000 euros; al programa de cooperación voluntaria de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) para El Salvador y Guatemala, que asciende a 211.000 euros; y al programa HIRLAM-A del Grupo HIRLAM, por importe de 69.785 euros.

Los destrozos que ocasionó el huracán "Stan" en El Salvador y Guatemala, en octubre de 2005, afectaron de manera importante a las instalaciones de los Servicios Meteorológicos de ambos países, que solicitaron ayuda para su rehabilitación. Esta ayuda se canaliza a través del Programa de Cooperación Voluntaria de la OMM, de la que son estados miembros todos los países iberoamericanos y España. La contribución española se realiza a través de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, perteneciente al Ministerio de Medio Ambiente.

Asimismo, España, se integra, a través de la Dirección General de Instituto Nacional de Meteorología, en el Grupo HIRLAM, cuyo objeto principal es llevar a cabo de forma conjunta actividades de investigación y desarrollo para dotar a sus miembros del sistema de predicción numérica meteorológica más adecuado para sus actividades operacionales.



La cooperación en el Grupo HIRLAM se formaliza mediante la firma de memorandos de entendimiento para programas que abarcan varios años, y el nuevo programa que se ha adoptado, denominado HIRLAM-A, comprende los años 2006-2010.

Además, el Consejo de Ministros ha aprobado la aportación de España para este año en el programa obligatorio "Oficina de Coordinación" de EUMETNET, la Conferencia de los Servicios Meteorológicos en Europa. Este programa es de vital importancia para los servicios meteorológicos europeos que integran EUMETNET, ya que la Oficina de Coordinación proporciona el soporte administrativo, tanto de medios como de personal, para el buen funcionamiento de esta organización, que tantos beneficios aporta al desarrollo de la meteorología en Europa.